

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4030 *Resolución de 13 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón/Castelló), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 17, de 7 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector/a de policía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Vall d'Uixó, 13 de febrero de 2026.—La Alcaldesa, Tania Baños Martos.